



ACUERDO DE USO EN CASA DEL DISPOSITIVO MÓVIL DE FCPS

Estimado estudiante y padres/tutores:

¡Felicidades! Le han asignado un dispositivo móvil de las Escuelas Públicas del Condado de Frederick. El dispositivo móvil es una parte importante del plan de estudios de su escuela y se utilizará en la escuela para respaldar su aprendizaje. El dispositivo se puede llevar a casa una vez que usted y su padre/tutor lean y acepten los términos que figuran en este formulario. Si usted y su padre/tutor no están de acuerdo, usará el dispositivo en la escuela, pero los administradores de la escuela se reservan el derecho de denegarle el permiso para llevarse el dispositivo a casa.

- Los estudiantes cumplirán con el [Código de ConductaEstudiantil402R](#), la [Regulación 439P](#), y la [Regulación 323R - Uso de la red de computadoras y de Internet](#).
- Los estudiantes reconocen que cualquier dispositivo asignado es propiedad de las Escuelas Públicas del Condado de Frederick.
 - El dispositivo debe utilizarse con fines educativos. Debe devolverse a las Escuelas Públicas del Condado de Frederick cuando un estudiante se retira del sistema escolar, al final del año escolar, o inmediatamente a petición de un funcionario de la división escolar.
- Los estudiantes pondrán a disposición de cualquier administrador o maestro de la escuela cualquier mensaje o archivo enviado o recibido en su dispositivo asignado por FCPS.
- Los estudiantes reportarán al personal de la escuela cualquier incidente de comunicaciones inapropiadas transmitidas en cualquier forma mediante tecnología propiedad de FCPS.
- Los estudiantes acceden a transportar el dispositivo asignado, en el caso de que las Escuelas Públicas del Condado de Frederick le proporcionen uno.
- Los estudiantes no desfigurarán el dispositivo o el estuche.
- Los estudiantes traerán su dispositivo completamente cargado a la escuela todos los días, junto con su adaptador de CA.
- Los estudiantes cumplirán estos términos cada vez que se use el dispositivo, incluso cuando no se encuentre en la propiedad de la escuela.

Dispositivos extraviados, robados o dañados:

- No habrá cargos por daños accidentales a un dispositivo móvil. La administración de la escuela se encargará de los casos de daños accidentales repetidos a un Chromebook. Se puede enviar una carta al padre/tutor si se considera necesario.
- La reparación de un Chromebook dañado intencionalmente se cobrará al costo real de reparación, lo que incluye las piezas y la mano de obra.
- Los Chromebook dañados intencionalmente de manera irreparable se tratarán como Chromebook extraviados
Nota: El Secretario Académico determinará si el Chromebook se dañó intencionalmente.
- Chromebook extraviados o robados
 - Chromebook nuevo: Por un Chromebook que haya estado en uso durante 24 meses o menos, se cobrará el costo de reemplazo total.
 - Chromebook antiguo: Por un Chromebook que se haya utilizado durante más de 24 meses, se cobrará la mitad del costo de reemplazo.
- Se cobrará una tarifa de \$25 por los adaptadores de CA extraviados, robados o dañados intencionalmente.
- Los padres deben notificar a las autoridades cuando se extravía un dispositivo asignado o se lo roban fuera de la escuela. Se debe proporcionar una copia de un informe oficial a la administración de la escuela. Un estudiante o padre/tutor debe pagar el costo de reemplazo de un nuevo dispositivo móvil antes de que se le asigne un reemplazo. El estudiante recibirá un dispositivo de préstamo para usar solo en la propiedad de la escuela. Se otorgarán reembolsos por los dispositivos encontrados y devueltos.
- Si se informa que el dispositivo se extravió o fue robado, el dispositivo se bloqueará y quedará inutilizable.

LEER Y REVISAR

1:1 PROCEDIMIENTOS E INFORMACIÓN DE CHROMEBOOK PARA EL HOGAR

Estudiante: He leído, entiendo y acepto que, si no cumplo con todos los términos de este acuerdo, podrían confiscar mi dispositivo móvil asignado por FCPS.

Nombre del estudiante (en imprenta) _____

Firma del estudiante _____

Fecha _____

Padre/Tutor: He leído y entiendo este acuerdo y doy permiso para que la escuela permita que mi hijo use el dispositivo móvil asignado por FCPS bajo los términos y condiciones establecidos anteriormente.

Nombre del padre/tutor (en imprenta) _____

Firma del padre/tutor _____

Fecha _____